



ASOCIACIÓN DE VECINOS MILENIO – HAYGON 2
Apartado de correos 9008
Teléfono 650960801
avmilenio@avmilenio.com
www.avmilenio.com

NOTA INFORMATIVA 70 09.09.2014

RESTOS DE PODA

Frecuentemente se depositan restos de poda junto a los contenedores de basura en varios puntos de nuestro barrio.

Los restos de poda no son considerados como Residuos Sólidos Urbanos (basuras) y no se especifica su recogida en el pliego de condiciones técnicas que regula la limpieza y retirada de basuras por parte de la actual empresa concesionaria (INUSA).

Por lo tanto, los restos de poda, depositados en el suelo, suelen estar varios días junto a los contenedores generando una imagen de suciedad del barrio que no corresponde con la calidad de vida que todos queremos.

Esta situación viene siendo paliada con la intervención de nuestra asociación ante la Concejalía de Atención Urbana, no sin antes, tener que aceptar comentarios sobre el comportamiento de las personas que incumplen sus obligaciones sobre el mantenimiento y limpieza de nuestro barrio.

Es por ello, que desde ésta asociación apelamos el buen comportamiento cívico de las personas que vivimos en él evitando el depósito de restos de poda, como también de otros materiales o sustancias no consideradas basuras (muebles, aparatos domésticos, plásticos, cartones, etc.) junto a los contenedores de basura.

Al mismo tiempo solicitamos la colaboración de las comunidades de propietarios para que controlen el vertido de los restos de poda y corte de césped que se generan por el mantenimiento de sus zonas comunes. En alguna ocasión se han visto bolsas de basuras llenas de restos de césped depositadas en el suelo junto a los contenedores.

Los restos de poda deben ser entregados por sus propietarios a empresas gestoras de residuos o llevarlos directamente a un ecoparque.

Colabora con tu asociación de vecinos manteniendo un barrio limpio y sostenible.